

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA



PUEBLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
RURAL, SUSTENTABILIDAD Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
REGLAMENTADAS DE LOS CÍTRICOS A OPERAR CON RECURSOS DEL
COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE PUEBLA”**

2014



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

06114

4

CONTENIDO

1. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DE LOS CÍTRICOS A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE PUEBLA”
2. JUSTIFICACIÓN
 - 2.1. Importancia económica del cultivo
 - 2.2. Importancia de la plaga
3. OBJETIVO – META
4. OPERATIVIDAD
 - 4.1. Recursos humanos
 - 4.2. Parque Vehicular
5. CALENDARIZACIÓN DE METAS
6. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
7. INDICADORES
8. HOJA DE FIRMAS



1. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DE LOS CÍTRICOS A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE PUEBLA”

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Importancia económica del cultivo

En el estado de Puebla, se tienen establecidas alrededor de 20,286.00 hectáreas de cítricos dulces, principalmente de Naranja; distribuidas en 17 municipios. De estas superficie cítrica, se obtiene una producción anual de 330,178 toneladas con un valor de \$243,439,080.00 de pesos.

Cuadro 1. Importancia del cultivo de cítricos en el Estado.

MUNICIPIOS	SUPERFICIE (HAS)					
	CULTIVADA	EN RIESGO	NARANJA	MANDARINA	TANGERINA	TOTAL
FRANCISCO Z. MENA	6,741.31	6,741.31	6,547.32	171.49	22.50	6,741.31
JALPAN	374.28	374.28	345.16	29.12	-	374.28
PANTEPEC	1,102.92	1,102.92	1,080.77	22.15	-	1,102.92
VENUSTIANO CARRANZA	1,338.96	1,338.96	1,331.27	5.86	1.83	1,338.96
XICOTEPEC DE JUÁREZ	70.65	70.65	70.65	-	-	70.65
ACATENO	4,996.60	4,996.60	3,429.72	712.18	854.70	4,996.60
AYOTOXCO	1,082.84	1,082.84	418.46	588.90	75.48	1,082.84
CUETZALAN	42.23	42.23	-	42.23	-	42.23
HUEHUETLA	10.53	10.53	5.90	4.63	-	10.53
HUEYTAMALCO	3,167.39	3,167.39	1,538.98	1,086.93	541.48	3,167.39
HUITZILAN	5.44	5.44	5.44	-	-	5.44
JONOTLA	163.15	163.15	67.30	93.70	2.15	163.15
TENAMPULCO	889.47	889.47	495.23	331.51	62.73	889.47
TLATLAUQUITEPEC	14.32	14.32	-	-	14.32	14.32
TUZAMAPAN	239.71	239.71	153.91	85.80	-	239.71
ZOQUIAPAN	46.79	46.79	22.89	23.90	-	46.79
TOTAL	20,286.59	20,286.59	15,513.00	3,198.40	1,575.19	20,286.59

Fuente SIAP 2013.

El siguiente cuadro muestra los datos que arroja el SICAFI, en base a las capturas realizadas en el rubro de costos de cultivo durante 2013 referente a los productores beneficiados, superficie atendida y la producción obtenida en dichos predios contemplando los costos fitosanitarios.

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
NARANJA	FRANCISCO Z. MENA	52	260.50	3907.50	\$ 3,321,375.00	\$ 2,809,492.50	\$ 222,727.50
	PANTEPEC	32	160.50	2407.50	\$ 2,046,375.00	\$ 1,730,992.50	\$ 137,227.50
	VENUSTIANO CARRANZA	44	219.00	3285.00	\$ 2,792,250.00	\$ 2,361,915.00	\$ 187,245.00
	ACATENO	31	153.00	2295.00	\$ 1,950,750.00	\$ 1,650,105.00	\$ 130,815.00
	AYOTOXCO DE GUERRERO	11	53.50	802.50	\$ 682,125.00	\$ 576,997.50	\$ 45,742.50
	HUEYTAMALCO	19	95.00	1425.00	\$ 1,211,250.00	\$ 1,024,575.00	\$ 81,225.00
	TLAPANALA	1	3.00	45.00	\$ 38,250.00	\$ 32,365.00	\$ 2,565.00
	TENAMPULCO	6	30.50	457.50	\$ 388,875.00	\$ 328,942.50	\$ 26,077.50
	TOTAL	195	975.00	14,625.00	\$ 12,431,250.00	\$ 10,515,375.00	\$ 833,625.00
	MANDARINA	FRANCISCO Z. MENA	1	3.00	60.00	\$ 120,000.00	\$ 58,845.00
VENUSTIANO CARRANZA		3	15.00	300.00	\$ 600,000.00	\$ 294,225.00	\$ 14,325.00
ACATENO		17	84.50	1690.00	\$ 3,380,000.00	\$ 1,657,467.50	\$ 80,697.50
AYOTOXCO DE GUERRERO		19	95.00	1900.00	\$ 3,800,000.00	\$ 1,863,425.00	\$ 90,725.00
HUEYTAMALCO		20	101.00	2020.00	\$ 4,040,000.00	\$ 1,981,115.00	\$ 96,455.00
TENAMPULCO		4	19.00	380.00	\$ 760,000.00	\$ 372,685.00	\$ 18,145.00
TOTAL	64	317.50	6,350.00	\$ 12,700,000.00	\$ 6,227,762.50	\$ 303,212.50	
TOTAL GENERAL	259	1,292.50	20,975.00	\$ 25,131,250.00	\$ 16,743,137.50	\$ 1,136,837.50	

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



06114

4

2.2. Importancia de la plaga

- A la fecha no se tiene registro de la presencia de Leprosis en el Estado, por lo cual el estatus es de "Zona Bajo Protección Fitosanitaria"
- En el caso de Pulgón Café de los Cítricos, se encuentra distribuido en todos los Municipios mencionados en el cuadro de importancia del cultivo, sin embargo, los que presentan mayor incidencia de dicha plaga son V. Carranza, en la Región Sierra Norte y Hueytamalco en la Región Sierra Nororiental del Estado de Puebla

En el año 2013 se monitoreó el Pulgón Café en siete municipios de las dos regiones cítrícolas del Estado, obteniéndose resultados bajos de infestación tal como lo indica el siguiente cuadro:

Municipio	Superficie total (ha)	Superficie en Riesgo (ha)	% de infestación 2013
FRANCISCO Z. MENA	6,741.31	6,741.31	0.00
PANTEPEC	1,102.92	1,102.92	1.25
VENUSTIANO CARRANZA	1,338.96	1,338.96	2.92
ACATENO	4,996.60	4,996.60	0.73
AYOTOXCO DE GUERRERO	1,082.60	1,082.60	0.85
HUEYTAMALCO	3,167.39	3,167.39	2.42
TENAMPULCO	889.47	889.47	0.09
SUMA/PROMEDIO	19,319.25	19,319.25	1.18

3. OBJETIVO – META

- Se realizará exploración en 1,800 has. de huertos comerciales de cítricos en los Municipios de Fco. Z. Mena, Pantepec, V. Carranza, Acateno, Hueytamalco, Ayotoxco de Guerrero y Tenampulco, en busca de síntomas de Leprosis.
- Se llevará a cabo la exploración en 180 huertos de traspatio y 15 viveros en busca de síntomas de Leprosis de los Cítricos.
- En caso de detectar síntomas sospechosos a la enfermedad se realizará el muestreo para su envío a laboratorio.
- En los huertos comerciales también se llevará a cabo la exploración de Pulgón Café para determinar los niveles de infestación de la Plaga.
- Con el fin de inducir a los productores en el uso del control biológico, se llevará a cabo dicho control en 100 has del Municipio de Acateno, Puebla, difundiendo los resultados que de dicha aplicación se obtengan
- Reducir los niveles de infestación de pulgón café de los cítricos del 15% al 2% en 100 hectáreas del municipio de Acateno.



4. OPERATIVIDAD

4.1. Recursos humanos

En el cuadro 4 se muestran los recursos humanos que serán pagados con recursos de la campaña.

Cuadro 4. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		Meses												
				Federal	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Porfirio Rodríguez Méndez	1	12	168,000.00	168,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SECRETARIA - Claudia Granillo Gomez	1	1	6,000.00	6,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Porfirio Rodríguez Méndez	1	1	14,000.00	14,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Gonzalo Avila Solis	1	1	9,100.00	9,100.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Delirio Franco Castro	1	1	9,100.00	9,100.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Keila Percino Rueda	1	1	12,000.00	12,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Gerardo Kadafi Arriaga Garcia	1	1	9,100.00	9,100.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - Gonzalo Avila Solis	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - Delirio Franco Castro	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - Gerardo Kadafi Arriaga Garcia	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			584,900.00	584,900.00	0.00													

4.2. Parque Vehicular

Para llevar a cabo las acciones de Exploración, Muestreo, Control Biológico y Capacitación se requieren 2 vehículos cuyas características se desglosan en el siguiente cuadro Cuadro 5. Parque vehicular de la campaña.

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
# 55	FORD RANGER 2011, TRANSMISION MANUAL 5	PLACAS S.J49352, NUMERO DE	Gonzalo Avila Solis	PRC
# 52	FORD RANGER CREW CAB 2011, TRANSMISION	PLACAS S.J52300, NUMERO DE	Porfirio Rodríguez Méndez	PRC

5. CALENDARIZACIÓN DE METAS

Con las acciones señaladas en el presente programa se considera proteger 20,286.00 hectáreas de cítricos dulces y una producción anual estimada en 304,298 toneladas, beneficiando de esta manera alrededor de 4,100 productores.

Cuadro 6. Calendarización de metas por plaga

Leptosia de los Cítricos

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			CANTIDAD												
LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS															
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE DE HUERTOS COMERCIALES EXPLORADOS	HECTÁREAS	1,800.00	150.00	160.00	160.00	150.00	150.00	150.00	160.00	150.00	160.00	150.00	160.00	90.00
	HUERTOS COMERCIALES EXPLORADOS	NÚMERO	360	30	32	32	30	32	30	32	30	32	30	32	18
	VIVEROS REVISADOS	NÚMERO	15	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1
	SUPERFICIE DE VIVEROS REVISADOS	HECTÁREAS	1.50	0.10	0.10	0.20	0.10	0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.20	0.10	0.10
	HUERTOS DE TRASPATIOS REVISADOS	NÚMERO	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
	SUPERFICIE DE HUERTOS DE TRASPATIO REVISADOS	HECTÁREAS	18.00	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50
	SUPERFICIE TOTAL	HECTÁREAS	1,819.50	151.60	161.60	161.70	151.60	161.70	151.60	161.60	151.60	161.60	151.70	161.60	91.60
	SITIOS TOTALES	NÚMERO	555	46	48	49	46	49	46	48	46	48	47	48	34
MUESTREO	SUPERFICIE DE HUERTOS COMERCIALES MUESTREADOS	HECTÁREAS	26.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	
	SITIOS COMERCIALES MUESTREADOS	NÚMERO	5	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
	TOTAL DE SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	5	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
DIAGNÓSTICOS	MUESTRAS*	NÚMERO	5	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	

LAS MUESTRAS CONTEMPLADAS A TOMAR EN TODO EL AÑO, SE PROGRAMARON DE MANERA TENTATIVA Y ESTÁN SUJETAS A QUE SE DETECTE SINTOMAS SOSPECHOSOS DE LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS.

Pulgón Café de los cítricos

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			CANTIDAD												
PULGÓN CAFÉ															
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE DE HUERTOS COMERCIALES EXPLORADOS	HECTÁREAS	1,800.00	150.00	160.00	160.00	150.00	160.00	150.00	160.00	150.00	160.00	150.00	160.00	90.00
	HUERTOS COMERCIALES EXPLORADOS	NÚMERO	360	30	32	32	30	32	30	32	30	32	30	32	18
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADA	NÚMERO	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0
	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
CAPACITACIÓN	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

6. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

a) Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	168,000.00	168,000.00	0.00
SECRETARIA	1	6,000.00	6,000.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5	53,300.00	53,300.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	3	327,600.00	327,600.00	0.00
		554,900.00	554,900.00	0.00

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



06114

4

b) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	4363	56,719.00	56,719.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	5,000.00	5,000.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	8	16,000.00	16,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	12	12,000.00	12,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	8	8.00	8.00	0.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	PIEZA	2	5,000.00	5,000.00	0.00
HONGO ENTOMOPATOGENO Isaria fumosorosea Pf15	DOSIS	100	25,000.00	25,000.00	0.00
			119,727.00	119,727.00	0.00

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	2,000.00	2,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	10,000.00	10,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	5	1,500.00	1,500.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	2	14,000.00	14,000.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	3	15,000.00	15,000.00	0.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	4	1,200.00	1,200.00	0.00
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	2	12,000.00	12,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	1	3,500.00	3,500.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	5	6,250.00	6,250.00	0.00
CONTROL VEHICULAR	SERVICIOS	2	720.00	720.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	11	33,000.00	33,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	10	12,500.00	12,500.00	0.00
			116,670.00	116,670.00	0.00
			791,297.00	791,297.00	0.00

Total de la campaña

d) Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	554,900.00	554,900.00	0.00
Recursos Materiales	119,727.00	119,727.00	0.00
Servicios	116,670.00	116,670.00	0.00
Total	791,297.00	791,297.00	0.00

7. INDICADORES

Indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del status	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Zona agroecológica, municipio o Estado libre o sin presencia final}}{\text{Zona agroecológica, municipio o Estado libre o sin presencia inicial}} \times 100$	
Superficie Atendida	$\frac{\text{Superficie Atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectarea operada}}{\text{Inversión por hectarea programada}} \times 100$	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



06114

8. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos que incide en el Estado de Puebla, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

**Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General de Sanidad Vegetal**

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en Puebla
El Delegado Estatal de la SAGARPA**

Ing. Francisco Alberto Jiménez Merino

**Por el Gobierno del Estado de Puebla
El Subsecretario de Desarrollo Rural de la SDR,SOT**

Lic. Rodrigo Riestra Piña

**Por el Organismo Auxiliar de Sanidad Vegetal
Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal**

C. Amado Martínez Castillo